

Prepago Con Recargas **Cero**clavos te lo llevas **TODO** Descúbrelas aquí 

- [Versión anterior](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Edición impresa](#)
- [Puntos de venta](#)
- [Clima](#)

-- Top Menu --

# CONTRAPODER

-  **Análisis**
-  **información**
-  **criterio**

Buscar  Buscar

- [Nacionales»](#)
- [Opinión»](#)
- [Economía»](#)
- [Cultura»](#)
- [Mundo»](#)
- [Vida en rosa»](#)
- [Ranking de colegios»](#)
- [Especiales»](#)

-- Menu --

[Cubanos](#), [Gustavo Berganza](#), [Inicio](#) — abril 21, 2016 at 2:38 pm

## El agua que se agota

por [Gustavo Berganza](#)

*Contaminación, escasez, acaparamiento y desperdicio son cuatro de los graves problemas que pone de manifiesto la marcha del agua.*



(Foto: Marcha por el Agua)

Cuando usted lea esta columna ya habrán llegado a la capital –o estarán a punto de hacerlo– los campesinos que integran la Marcha del Agua. Esta movilización tiene una importancia especial, porque se da luego de hechos alarmantes que muestran la crisis severa a la que llegó el manejo de ríos y fuentes de agua, su disponibilidad y su contaminación. Y que ponen a la vista las consecuencias de no tener una Ley de Aguas que regule el uso de este bien público, en beneficio de las mayorías.

Recordemos el desastre ecológico que sufrió el río La Pasión, en Sayaxché, Petén, cuando en junio del año pasado se desbordaron las pozas de tratamiento de aguas de la empresa Reforestadora de Palma del Petén, S.A. (REPSA). El desborde causó una gran mortandad en la fauna del río y mantuvo peligrosamente contaminadas sus aguas por un buen tiempo. Pero aparte, fue también ocasión de conflictos entre los pobladores del área afectada y los empleados de la empresa. Como agravante del problema, quien denunció el desastre ecológico, Rigoberto Lima Choc, fue asesinado tres meses más tarde.

Y más recientemente, el 17 de febrero, luego de 25 años de denunciar infructuosamente el desvío de los ríos Madre Vieja y Coyolate, los líderes comunitarios de Tiquisate y Nueva Concepción, Escuintla, decidieron actuar por su cuenta y restituyeron los cauces. Los responsables de este desvío fueron el Ingenio Madre Tierra y REPSA, la productora de palma africana causante del ecocidio en La Pasión. Si no hubiese sido por las acciones de hecho de los habitantes, ambas empresas jamás se hubiesen sentado a negociar y a comprometerse a respetar los derechos de las comunidades, utilizando solamente el agua necesaria para regar sus cultivos.

Los casos de Sayaxché, Tiquisate y Nueva Concepción no son los únicos en el país. La contaminación irresponsable y la monopolización abusiva del uso de ríos, por parte de fincas e industrias es algo común en Guatemala. Esta misma semana, el ministro de Medio Ambiente sobrevoló el área de Retalhuleu y comprobó junto con delegados del Ministerio Público y del Congreso de la República, los desvíos de cauces que hacen ahí plantaciones de palma africana, caña de azúcar y banano, en desmedro de la población de la zona.

Y lo hacen porque no existe una Ley de Aguas que declare a este recurso como un bien social, sujeto a normas que garanticen el acceso generalizado a la población, de manera sustentable.

El Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar (IARNA-URL), en el boletín *Gota a gota, el futuro se acota. Una mirada a la disponibilidad presente y futura del agua en Guatemala* (abril 2015) presenta el escenario desalentador que vivirá Guatemala en términos de disponibilidad y acceso al agua. Según el IARNA, como consecuencia del cambio climático y el crecimiento poblacional, la disponibilidad de agua disminuirá un 41.3 por ciento en los próximos cuatro años. Y para el año 2050, la disponibilidad hídrica de las tres cuencas hidrográficas de Guatemala será menos de la quinta parte de lo que había en 2015.

La Marcha del Agua nos llama la atención sobre estos problemas y la necesidad de contar con esa Ley de Aguas, cuya aprobación no puede demorarse más. Porque hoy no tenemos un instrumento que privilegie el uso de este recurso para el consumo humano, el uso doméstico y la producción de alimentos.

## Artículos Relacionados



abril 21, 2016  
[Agüita mágica](#)

junio 20, 2015  
[Muerte en el río La Pasión](#)

abril 23, 2016  
[Corre y va de nuevo](#)



junio 16, 2015  
[Doce mil personas afectadas por contaminación de río en Petén](#)



mayo 14, 2016  
[Mentalidad garrafón](#)

febrero 25, 2016  
[La fábula del río](#)

Etiquetas [ecocidio](#) [IARNA-URL](#) [Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar](#) [Ley de Aguas](#) [Marcha del agua](#) [REPSA](#) [Rigoberto Lima Choc](#) [Río La Pasión](#)



Autor: [Gustavo Berganza](#)

## Deja un comentario

Facebook Comments (0)

0 comentarios

Ordenar por:



Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin

